



Investigación Educativa  
Vol. 15 N.º 27, 107-112  
Enero-Junio 2011,  
ISSN 1728-5852

# **R**ETOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS<sup>1</sup>

## **RESEARCH CHALLENGES IN THE UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

*Aurora Marrou Roldán<sup>2</sup>*

### **RESUMEN**

La investigación científica constituye una actividad estratégica, no sólo para la universidad sino también para el país. Sin embargo, en el Perú se concede poca importancia a esta actividad. Esta situación debe revertirse con urgencia, pero lamentablemente no se cuenta con una verdadera política nacional sobre este tema. Al respecto, se plantean algunos retos para la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en lo que concierne a su función de investigación: 1) Vincular el conocimiento que se genera por la investigación científica en las universidades con el sector productivo, las instituciones públicas y privadas y los gobiernos locales y regionales; 2) La universidad pro emprendedora, entendida como resultado del vínculo entre sociedad y sector productivo; 3) La internacionalización de la universidad y; 4) La cooperación interna y externa de la investigación entre universidades a través de redes. Dar pasos para atender estos retos implica contar con una política de Estado sobre la investigación científica en la que se determine los lineamientos en concordancia con las demandas y necesidades concertadas con los sectores públicos, privados y la universidad.

**Palabras clave:** Investigación, retos, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

<sup>1</sup> Artículo recibido el 21/09/11 y aceptado el 02/11/11.

<sup>2</sup> Profesora principal de la Facultad de Educación de la UNMSM.

## ABSTRACT

Scientific research is a strategic activity, not only for college but also for the country. However, in Peru attaches little importance for this activity. This situation must be urgently reversed, but unfortunately there is no real national policy on this issue. In this regard, pose some challenges for the Universidad Nacional Mayor de San Marcos in regard to its investigative function: 1) Link the knowledge generated by scientific research in universities with the productive sector, public and private institutions and local and regional governments; 2) the entrepreneurial university pro, understood as a result of the link between society and the productive sector; 3) the internationalization of the university; and 4) internal and external cooperation in research between universities across networks. Take steps to address these challenges involves having a state policy on scientific research that determined the guidelines in accordance with the demands and needs in coordination with the public and private sectors and the university.

**Keywords:** Research, challenges, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

*La ciencia es la certeza; la investigación, incertidumbre. Se supone que la ciencia es fría, directa y desapegada; la investigación, cálida, comprometedora y riesgosa. La ciencia pone un fin a las divagaciones de las disputas humanas; la investigación crea controversias.*

*Latour, 1998.*

*Las universidades son centros de investigación y de educación, y, al mismo tiempo, polos de desarrollo regional. Invertir en ellas es una de las mejores inversiones que podemos hacer para nuestro futuro.*

*Busquin, 2003<sup>3</sup>.*

La función principal de la universidad es la investigación, además de la formación profesional y la proyección social. La investigación debe adecuarse a los requerimientos nacionales con el objetivo de ofrecer alternativas eficaces y viables para su propio desarrollo y la trans-

<sup>3</sup> La gestión de la autonomía universitaria: los cambios en los paradigmas de la investigación universitaria. Lima: ANR, 2005.

formación socio-económica del país (art. 6° Estatuto de la UNMSM). Tomando en cuenta lo señalado en el Estatuto de la universidad, la investigación constituye una actividad estratégica, no sólo para la universidad sino también para el país.

Se sostiene que no es posible pensar en el despegue económico del Perú si no comprendemos la necesidad de otorgar un valor agregado a nuestra producción, incorporando ciencia y tecnología y estar mejor posicionados en el plano productivo y económico.

En el Perú se concede poca importancia a la investigación. La inversión en esta actividad es el 0,11% del PBI, por lo que figuramos en un lugar rezagado en América Latina, que a su vez es una región rezagada en inversión en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I). Esta situación debe revertirse con urgencia, pero lamentablemente no contamos con una verdadera política nacional de investigación. Ni el Estado ni el sector privado dan la suficiente prioridad a la inversión en investigación que se realiza en la universidad.

Reconociendo que el factor económico es condición necesaria en el desarrollo de la investigación, sobre este punto conviene tener presente el planteamiento de la UNESCO, que en el libro *Hacia las sociedades del conocimiento* sostiene que la inversión en la investigación “es una opción política antes que económica”, entendiendo que en los presupuestos gubernamentales se definen las prioridades sociales y estas pasan por una decisión política. Igualmente, a la par de este factor económico, refiere también que los problemas en la investigación tienen factores limitantes de carácter institucional, por lo cual son los llamados a dar cuenta de una gestión oportuna, dinámica, que sobre la base de los principios fundamentales de la tradición universitaria –autonomía y responsabilidad–, respondan al encuentro necesario entre academia y sociedad.

Otro factor importante es que en estos tiempos la investigación aparece posicionada en las universidades a nivel mundial, ejerciendo una influencia de primer orden en el logro de los niveles de calidad académica que hoy tanto se reclama a la universidad. También constatamos su presencia, aunque limitada, en las expectativas de los sectores productivos y sociales, en tanto ven en ella un componente que contribuye en el desarrollo de actividades innovadoras propias a su campo. Estas posibilidades de la investigación en nuestra realidad universita-

ria nos plantean indudablemente muchos retos a los que no podemos ignorar. En esta oportunidad me referiré a alguno de ellos:

1. Vincular el conocimiento que se genera por la investigación científica en las universidades con el sector productivo, las instituciones públicas y privadas, los gobiernos locales y regionales, etc., para que beneficien de manera directa a la sociedad en general, fortaleciendo su carácter aplicativo que en esencia conlleva, si bien siempre la universidad ha tenido una relación con la sociedad de manera tácita, en su misión de formar a los profesionales, difundir los conocimientos que en ella se generan y en su aplicación en la solución de los problemas sociales. En los actuales momentos en que vivimos en la sociedad del conocimiento, aparece una mayor exigencia para encarar la investigación en sus posibilidades de innovación y transferencia tecnológica, procesos considerados en la actualidad como motores en el desarrollo económico y en las alternativas frente a las necesidades sociales.
2. La universidad pro emprendedora, entendida como resultado del vínculo entre sociedad y sector productivo. Esta demanda debe darse en el marco de la independencia y libertad académica necesarias en el fomento de la creatividad y consecuentemente en un mejor servicio a la sociedad. Una universidad emprendedora implica comprender los cambios naturales en el concepto de su papel como institución académica educativa, atenta a lo que pasa en su entorno social, postura que de ningún modo anula la concepción humboldtiana que concibe a la investigación como el eje principal del quehacer universitario en un contexto de libertad, librando de este modo a la universidad de presiones coyunturales e intereses que pueden colisionar con la autonomía que ella reclama. Al respecto, es oportuno recoger también la idea de Luciano Modica, Rector de la Universidad de Pisa, para quien la autonomía también es un principio que está ligado a la responsabilidad. Igualmente, Claudio Allegre, ex-ministro de educación francés, en alusión a dichos valores sostiene que la universidad no es ningún espacio de privilegio donde el profesor hace lo que quiere, más bien pone a la universidad en un vínculo con la sociedad bajo dos situaciones: a) la sociedad espera los resultados de la investigación que hace la universidad y, b) la universidad puede pedir y exigir el apoyo al Estado o a los sectores sociales públicos y privados sobre la base de los resultados de su función.

3. La internacionalización de la universidad. Nuestras instituciones de educación superior no pueden continuar mirándose a sí mismas, en actitud endogámica, cerradas, más aún cuando se afirma la tendencia de reconocer la naturaleza de las universidades como cuerpos supranacionales. Debemos entender la internacionalización como el espacio que favorece el diálogo directo con sus pares, a nivel interno y externo, tan necesario en la investigación. Es en el contacto con sus pares que la universidad puede mejorar sus estándares de calidad, optimizar sus instrumentos de evaluación e impulsar sus propios financiamiento.

La internacionalización juega un papel vital en el quehacer investigativo al constituirse como un estímulo para los docentes, fortaleciendo su permanencia y calificación al sentirse insertos en esta dinámica de interrelación. Así mismo, busca logros más allá de los resultados individuales, en la medida que comprometa y favorece a la institución en un posicionamiento en la comunidad nacional e internacional.

4. La cooperación interna y externa de la investigación entre universidades a través de redes. Hoy en día, en plena era de la información, la integración en redes fortalece la innovación, acelera los flujos de conocimiento, ahorra tiempo y recursos de investigadores e instituciones promotoras de la investigación. En este campo nuestra universidad tiene experiencia. Cabe mencionar los proyectos multidisciplinarios de investigación, en los que participan investigadores, facultades y disciplinas; la Alianza Estratégica conformada por las universidades nacionales Agraria, Ingeniería y San Marcos; la Red I+D+I que la integran además de las ya mencionadas, las universidades Cayetano Heredia y Católica del Perú; la Red de Macrouniversidades de América Latina y el Caribe, que agrupa a las universidades públicas de mayor población universitaria de la región antes mencionada.

Dar pasos para atender estos retos implica contar con una política de Estado sobre la investigación en la que se determine los lineamientos en concordancia con las demandas y necesidades concertadas con los sectores públicos, privados y la universidad. A este nivel es impostergable que el canon minero incluya inversión en investigación.

Desde la universidad a nivel institucional, igualmente, es importante contar con políticas claras y voluntad para ejecutarlas en los niveles

estratégicos de decisión de la universidad, lo que hará posible el incremento e impacto significativo de nuestros docentes, estudiantes y nuestro entorno productivo y social. En esta perspectiva situamos la creación del Vicerrectorado de Investigación, teniendo como base la Ley Universitaria N° 27733 "... que reconoce como fines de la universidad, entre otros: realizar la investigación en las humanidades, las ciencias y las tecnologías, y fomentar la creación intelectual y artística, así como formar científicos y profesionales de alta calidad académica de acuerdo con las necesidades del país".

Es así que el rol del Vicerrectorado de Investigación es transversal a las actividades de I+D+I que se desarrollan en los institutos de investigación de la universidad. Le corresponde contribuir a estimular la complementariedad y sinergia entre institutos, usuarios y beneficiarios de la I+D+i, contribuyendo a una mayor relación con las exigencias que demanda la sociedad para la solución de los problemas de diversos campos.

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Asamblea Nacional de Rectores (2005). *La gestión de la autonomía universitaria: los cambios en los paradigmas de la investigación universitaria*. Lima: ANR.